Anexo 8. Registro SDA

Construcción Estación de Bomberos de Bellavista

FICHA TECNICA RESUMEN DE LA OBRA

Datos del Generador (entidad a cargo de la obra)			
Nombre o razon Social	G&G INGENIEROS LTDA		
NIT	800.227.917-6		
Direccion	Calle 3 # 4 - 70 Oficina 301 Mosquera - Cundinamarca	Telefono	8299043 - 3502705607
Correo electronico:	gygingenierosltda@gmail.com		
Datos de la obra			
Registro de la obra ante la SDA o PIN	17393		
Nombre de la obra	Construcción de la Estación de Bomberos de Bellavista		
Modalidad de la obra:	Obra nueva	Localidad	San Cristobal
Direccion de la obra	Carrera 15 este # 41b – 06 sur	Estrato	2
Barrio	Moralba	UPZ	50 La Gloria
CHIP Catastral	AAA0203CUJZ	Area del lote del proyecto (m2)	1979 m2
Area a construir	2360.58 m2		
Licencia de construccion o urbanismo	LC 18 -3 0423		
Tiempo estimado de ejecucion de la obra	10 meses		
Fecha de incio de la obra	19 de junio de 2019		
Fecha estimada de finalizacion de la obra	19 de abril de 2020		
Presupuesto para la gestion de RCD	$5.000.000		
Presupuesto total de la obra	$8.357.224.570.20		
Descripcion general del proyecto	Se construirá la Construcción de la Estación de Bomberos Bellavista, la cual está ubicada en la Carrera 15 este # 41b-06 sur, en el Barrio Moralba de la localidad San Cristóbal, Bogotá. Esta obra cuenta con la licencia de construcción No. LC-18-3-0423 del 29/06/2018, su fecha de ejecutoria fue el 01 de agosto del 2018, se va a construir un área de 2360.58 m2 y será de uso institucional-dotacional servicios urbanos básicos - Seguridad Ciudadana.		
Tipo de uso	RESIDENCIAL CON ACTVIDAD ECONOMICA EN LA VIVIENDA		
Numero de pisos	3		
Numero de sotanos	1		
Altura total	12,10 m		

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

INFORME DE APROVECHAMIENTO IN-SITU

NOMBRE DEL PROYECTO: Costrucción Estación de Bomberos de Bellavista

CONTRATISTA: G&G INGENIEROS LTDA	**INTERVENTORÍA: PROMCIVILES SAS**
CONTRATO DE OBRA No.: 470 de 2018	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 331 de 2019**

PIN: 17393

PERIODO DE REUTILIZACIÓN: del 1 al 31 de agosto de 2019

1. Registro Fotográfico del sitio "Antes" de la reutilización.

No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

2. Esquema del área para la reutilización del RCD (Altura, Ancho y Largo)	**Registro Fotográfico del sitio donde extrajo material reutilizado**
No aplica para este periodo	No aplica para este periodo

3. Tipo de material a emplear en la Reutilización.

No aplica para este periodo

4. Origen del RCD y coeficiente de compactación del material :

No aplica para este periodo

5. Registro fotográfico durante la reutilización

no aplica para este periodo

6. Registro fotográfico de la finalización del proceso de reutilización.

No aplica para este periodo	No aplica para este periodo
7. Volumen total reutilizado: no aplica para este periodo	**ANCHO :** **LARGO :** **ALTO :** **TOTAL M3 :**

8. Duración del proceso: no aplica para este periodo

9. Área final recuperada: no aplica para este periodo

10. Valor del % de la reutilización, respecto al total del material utilizado para la construcción de la obra: (0%).

11. Comentarios, Conclusiones, y/o Justificación por no hacer reutilización.

Por recomendación del consultor Eduard Rodriguez como representante de Consultoria y Construcciones Civiles Ltda, no se debe reutilizar el material de excavacion, es decir, no es aceptable tecnicamente para las actividades de obra que se realizan durante este periodo, por lo tanto el constructor no puede hacer reutilizacion.

Representante Legal

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ANEXO 4. ESTIMACIÓN DE COSTOS DE TRATAMIENTO DE LOS RCD EN OBRA

RCD GENERADO	ESTIMACIÓN DE RCD		EXPLICACIÓN DE LA CONVERSIÓN	PRECIO GESTIÓN EN PLANTA				DISPOSICIÓN FINAL			
	CANTIDAD ESTIMADA SEGÚN PG-RCD	UNIDAD*		UNIDAD**	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA	UNIDAD**	COSTO POR UNIDAD	COSTO TOTAL	% DEL PRESUPUESTO DE LA OBRA
Coberturas vegetales	96,00	m3	-	m3	4571,4	$ 10.217.143	7.29%	mt3	4857,1	$ 466.286	7.29%
Arcillas (caolín), limos y residuos inertes poco o no plásticos y expansivo que sobrepasan el tamíz # 200 de granulometría	15900,00	m3	-	m3	4571,4	$ 72.685.714	7.29%	mt3	4857,1	$ 77.228.571	7.29%
Concretos, ceramicos, ladrillos, arenas, gravas, bloques o fragmentos de roca, baldosines, mortero, asfalto y materiales inertes.	2827,00	m3	-	m3	3571,4	$ 10.096.429	7.29%	mt3	2285,7	$ 6.461.714	7.29%
Plásticos, PVC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cemento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maderas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartón, Papel	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vidrios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acero, hierro, cobre, aluminio, estaño y zinc	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Poliestireno, cartón-yeso, (drywall), llantas usadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desechos de productos quimicos, emulsiones, alquitrán, pinturas disolventes, orgánicos, aceites, asfaltos, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escoria, plomo, cenizas, luminarias convencionales y fluorescentes, desechos explosivos o cualquier elemento que este incluido en los anexos del Decreto 4741 de 2005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Materiales que no pertenecen a los grupos anteriores.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	18823,00									$ 84.156.571,43	